ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 10/2020

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas del día lunes diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinte, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para el **"SERVICIO DE FUMIGACION"**, estando presente por la DINATRAN, el C.P. Derlis Antonio Ramirez, Director General de la UOC, la Abg. Estela Lopez de Valdéz, Directora de Planificación de Contrataciones; la Lic. Dolly Vera y en representación de la Firma MES INGENIERIA S.A. el Señor OSCAR MANUEL VILLATE MALDONADO, con C.I. N° 3.747.727, en representación de la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L., LA Sra. TATIANA CHASE PERIS, con C.I. N° 3.386.894, en representación de la empresa JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, Sra. CLAUDE ELIZABETH CHAPARRO DOMINGUEZ, con C.I. N° 4.484.979.

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: **AGROFIELD S.R.L.; FUMISA S.A.; ARSENIO DE JESUS BENITEZ FERREIRA; CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL-EIRL; FUMISAN S.A.**

Las empresas que presentaron sus ofertas son:

1. NERVA S.R.L. Email: licitacionesnerva@gmail.com
2. C & R EXPORT -- IMPORT S.R.L. Email: limpiezaempresarial1@gmail.com
3. LIMPIEZA EMPRESARIAL Email: limpiezaempresarial1@gmail.com
4. CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO Email: licitaciones@consermar.com.py
5. AGRO-ABASTO E.I.R.L. Email: agroabasto@gmail.com
6. MES INGENIERIA S.A. Email: LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM
7. IBENZA SALUD AMBIENTAL Email: ibenzasaludambiental@gmail.com
8. JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO Email: administracion@jdservicios.com.py

En donde han entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	NERVA S.R.L.	Gs. 23.458.074 (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil setenta y cuatro)
2	C & R EXPORT – IMPORT S.R.L.	Gs. 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones)
3	LIMPIEZA EMPRESARIAL	Gs. 23.151.000 (guaraníes veintitrés millones ciento cincuenta y un mil)
4	CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Gs. 23.149.415 (guaraníes veintitrés millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos quince).
5	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	Gs. 11.850.000 (guaraníes once millones ochocientos cincuenta mil)
6	MES INGENIERIA S.A.	Gs. 18.399.531 (guaraníes dieciocho millones trescientos noventa y nueve mil quinientos treinta y uno)

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación. ----------

La verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas oferentes es detallada a continuación:

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.993
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.508
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.511
4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.870
5	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.948
6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.375
7	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
8	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1.614.881

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

La representante de la Empresa JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, Claude Chaparro deja constancia que el precio de le Empresa Agro-Abasto está muy por debajo del referencial y es considerado irrisorio.

El representante MES INGENIERIA S.A., el Sr. Oscar Manuel Villate Maldonado deja constancia que:

Las empresas AGRO-ABASTO y JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO modifica formulario de mantenimiento de oferta, las empresas de LIMPIEZA EMPRESARIAL y C&R EXPORT-IMPORT S.R.L., modifican formulario de oferta y formulario de mantenimiento de oferta, La Empresa JBENZA SALUD AMBIENTAL la fecha de pago de IPS no corresponde a la fecha de pago y la empresa NERVA S.R.L. no tiene constancia de empleador de IPS.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando los presentes en prueba de conformidad en 5 (cinco) ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lopez de Vall.